

10 Doc. 129.492



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 379
QUILLON, martes 5 marzo 2013

4/3/2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-209
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-50

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AVILES JARA LEANE MARGARITA

RUT: 7.580.354-0

LA SUMA DE \$:300.000

Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 2 DE LEANE MARGARITA AVILES JARA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2013 SEGUN CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE OBRAS, CONTRATO Y DECRETO ALCALDICIO N° 106 DEL 31/01/2013 QUE LO APRUEBA.

DEPOSITAR EL CUENTA RUT N° 7.580.354-0

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001028	Leane Aviles Jara	333.333		7580354-0	B-2
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		300.000	7580354-0	C-0
2141103	Retencion 10%		33.333	7580354-0	B-2

TOTALES : 333.333 333.333



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. QUILLON

CTA. CTE.
52509000018

CHEQUE N°
001466

NOMBRE DEPOSITADO CON
R.U.T. FECHA 11.03.13.

DECRETO N° 379

FECHA DE PAGO 08/03/13

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME